

AVISO DE REMATE

“SEGUNDO SEÑALAMIENTO”

La Junta de Remates, integrada mediante Resolución Administrativa No. 034-UNACH-R-SG-2023, de fecha 27 de Julio de 2023, suscrita por el Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo PhD., Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los bienes e inventarios del Sector Público Art. 86 inciso segundo, comunica a las personas naturales y jurídicas interesadas que, se procederá al **PROCESO DE REMATE EN SOBRE CERRADO, SEGUNDO SEÑALAMIENTO** de Equipos de Construcción de la Universidad Nacional de Chimborazo, así como lo tipificado en el artículo Art. 89 ibidem, respecto a la Base del remate que detalla: *“En el primer señalamiento, la base del remate será el valor del avalúo; en caso de no efectuarse aquel se dejará constancia en un acta suscrita por los miembros de la Junta de Remate y se realizará un segundo señalamiento, tomando como base el cien por ciento de dicho avalúo.”*, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se receptorán las ofertas en la oficina de la Secretaría de la Junta (Procuraduría de la UNACH), ubicada en la segunda planta del edificio Administrativo del Campus Norte "Edison Riera" Avda. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, el día **27 de noviembre de 2023, en horario de 08H00 a 17H00 y el día 28 de noviembre de 2023, en horario de 08H00 a 09H30.**
- La apertura de ofertas presentadas se realizará en la Sala de Consejo Universitario, ubicada en el Edificio Administrativo del Campus Norte "Edison Riera", el día **28 de noviembre de 2023, a las 10H30.**
- La descripción, el estado o condición y el valor base de los 18 equipos de construcción a rematar es el siguiente:

N°	Código del Bien	Bien	Modelo	Color	Condición del Bien	MARCA	MATERIAL	VALOR BASE
1	2877955	ELEVADOR ELÉCTRICO	DM500	NEGRO	BUENO	N/A	METÁLICO	1,100.00
2	2879487	ELEVADOR ELÉCTRICO	DM500	NEGRO	BUENO	N/A	METÁLICO	1,100.00
3	2879319	ELEVADOR ELÉCTRICO	DM500	NEGRO	BUENO	N/A	METÁLICO	1,100.00
4	2879071	ELEVADOR ELÉCTRICO	DM500	NEGRO	BUENO	N/A	METÁLICO	1,100.00
5	2879593	ELEVADOR ELÉCTRICO	DM500	NEGRO	BUENO	DBI SWIVEL DIPOLE ANT	PLÁSTICO	1,100.00
6	2879327	VIBRADOR	S/M	NEGRO	BUENO	VIBRADOR C/ MOTOR	METÁLICO	500.00
7	2877962	VIBRADOR	S/M	NEGRO	BUENO	VIBRADOR C/ MOTOR	METÁLICO	500.00
8	2879078	VIBRADOR	S/M	NEGRO	BUENO	VIBRADOR C/ MOTOR	METÁLICO	500.00
9	2879490	VIBRADOR	S/M	NEGRO	BUENO	VIBRADOR C/ MOTOR	METÁLICO	500.00
10	2878599	VIBRADOR A GASOLINA	S/M	AZUL	BUENO	N/A	HIERRO	500.00
11	2878600	VIBRADOR A GASOLINA	S/M	AZUL	BUENO	N/A	HIERRO	500.00
12	2881686	ALISADORA HELICÓPTERO	CTP - 38	S/C	BUENO	4 PALETAS MOTOR A GASOLINA KOLHER	METÁLICA	750.00
13	19700487	CARRO CORTADOR	TRACTOR	NEGRO	BUENO	N/A	MIXTO	250.00
14	2881687	AUTOTANQUE	S/M	ROJO /AZUL/ BLANCO	BUENO	CON CHASIS	ALUMINIO	120.00
15	343271	CIZALLA	S/M	NEGRO	BUENO	CIZALLA VITE ALEMÁN A50N/28	METÁLICA	180.00
16	343272	CIZALLA	S/M	NEGRO	BUENO	CIZALLA VITE ALEMANA 50N/32	MIXTO	210.00
17	343273	CIZALLA	S/M	NEGRO	BUENO	CIZALLA HIERO RED 22MM CUAD 20	METÁLICA	100.00
18	343274	CIZALLA	S/M	NEGRO	BUENO	CIZALLA HIERRO N 2 CORTE 22 MMIND.SOMAR	METÁLICO	80.00

- d) Los 18 equipos de construcción podrán ser inspeccionados por los interesados, en el Campus Norte “Edison Riera” de la UNACH, desde el día 21 al 24 de noviembre de 2023, en horario de 08H00 a 12H00.
- e) La oferta deberá ser presentada de manera individual por cada ítem de los 18 equipos de construcción (Anexo 2). La adjudicación se realizará a la mejor oferta de cada uno de los bienes.
- f) Los interesados deberán presentar su postura detallada en sobre cerrado de manila tamaño A4 debidamente rotulado (Anexo 1). Toda propuesta será incondicional y no se podrá ofrecer el pago a plazos. El sobre deberá contener:
 - 1. Copia de la cédula de ciudadanía;
 - 2. Nombramiento de representante legal y RUC (en caso de personas jurídicas);
 - 3. El valor de la oferta que será igual o superior al valor base del remate (Anexo 2).
 - 4. El valor correspondiente al 10% de la oferta, mediante cheque certificado girado a la Orden de la Universidad Nacional de Chimborazo o dinero en efectivo.
 - 5. Declaración de no encontrarse inmerso en las prohibiciones (Anexo 3).
- g) La adjudicación se hará conocer a través de notificaciones a los correos el 28 de noviembre de 2023; y, además se publicará en la página web de la UNACH. El adjudicatario pagará el saldo del precio, hasta el 12 de diciembre de 2023. La suscripción de actas y entrega del bien al adjudicatario y devolución del 10% de las ofertas no adjudicadas, se realizará el 15 de diciembre de 2023.
- h) No podrán participar quienes ostenten cargo o dignidad en la Universidad Nacional de Chimborazo, así también, los cónyuges o convivientes en unión de hecho, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del servidor, trabajador o docente, Titular u Ocasional de la UNACH; equiparándose inclusive, como primero y segundo grado de afinidad, los familiares por consanguinidad de los convivientes en unión de hecho.
- i) Todo el proceso de remate se cumplirá de acuerdo a lo señalado en los Reglamentos: General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de Bienes e Inventarios del Sector Público y de la Universidad Nacional de Chimborazo.
- j) Los anexos de la presente convocatoria están disponibles en el siguiente link: <https://www.unach.edu.ec/segundo-senalamiento-procesos-de-remate-en-sobre-cerrado-de-bienes-vehiculos-equipos-de-construccion-y-existencias-de-construccion/>

Atentamente,

Msc. Yolanda Salazar

DELEGADA MAXIMA AUTORIDAD

PRESIDENTA JUNTA DE REMATE

Dr. Juan Montero Chávez

SECRETARIO DE LA COMISIÓN